

GOBIERNO MUNICIPAL
DOLORES HIDALGO
CIUDA DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL
2018-2021

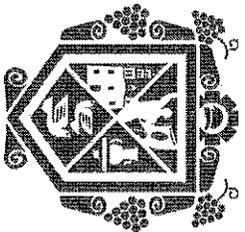
ACTA NUMERO 26 VEINTISEIS

**SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO,
CELEBRADA EL DÍA 6 SEIS DE JUNIO DE 2019 MIL DIECINUEVE.....
“PRESIDENCIA DEL C. MIGUEL ÁNGEL RAYAS ORTIZ,
PRESIDENTE MUNICIPAL”.....**

En la Ciudad de Dolores Hidalgo, Cuna de la Independencia Nacional, Estado de Guanajuato, siendo las 12:00 doce horas del día 6 seis de junio de 2019 dos mil diecinueve, previo citatorio y debidamente notificados, se reunieron en el Salón de Homenajes, del Museo Casa de Hidalgo, ubicado en la Calle Morelos No. 1, zona centro, designado como recinto oficial, dando cumplimiento al Acuerdo de Ayuntamiento de fecha 5 cinco de junio del año en curso; atento a lo dispuesto por los Artículos 60 sesenta, 61 sesenta y uno, 62 sesenta y dos, 63 sesenta y tres, 64 sesenta y cuatro de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, 46 y 47 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Dolores Hidalgo, Guanajuato; fueron presentes en el Patio Central de esta Presidencia Municipal, habilitado como recinto oficial, los **CC. PRESIDENTE MUNICIPAL, MIGUEL ÁNGEL RAYAS ORTIZ; SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO: LIC. SARAHÍ ZUSTAITA GUTIÉRREZ; REGIDORAS Y REGIDORES, C. ROBERTO CARLOS RAMÍREZ RICO, C. NORA ROSA ORTIZ RENDÓN, C. GERARDO JUÁREZ LUGO, C. MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ, C. MARÍA EUSTOLIA SÁNCHEZ MÁRQUEZ, C. SALVADOR SÁNCHEZ SIERRA, C. IVONNE MONTES JOHNSON, ING. ULISES BARBA AGUILERA, MA. DEL CARMEN VILLEGAS HERNÁNDEZ, C. LEONEL RODRÍGUEZ JIMÉNEZ**, y la suscrita Secretaria del Ayuntamiento y de la Presidencia Municipal, Lic. Jennifer Elayne Edith Rodríguez Cárdenas, quien somete a consideración del Ayuntamiento presente el siguiente Orden del Día:-

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN EN SU CASO.
- III. PRESENTACIÓN DE INVITADOS ESPECIALES.
- IV. LECTURA DEL DECRETO DE 1863, DEL PRESIDENTE BENITO JUÁREZ, EN SU PASO POR DOLORES HIDALGO, GUANAJUATO.
- V. MENSAJE DEL LIC. ALFONSO RUIZ CHICO, SUBSECRETARIO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, EN REPRESENTACIÓN DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, LIC. DIEGO SINHUE RODRÍGUEZ VALLEJO.

13



GOBIERNO MUNICIPAL
DOLORES HIDALGO
CIJUA DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL
2018-2021

VI. MENSAJE OFICIAL DEL CIUDADANO MIGUEL ÁNGEL RAYAS ORTIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL.

VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Desarrollo de la Sesión:

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

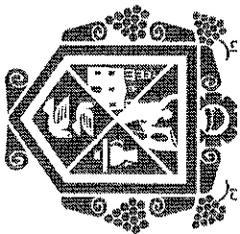
La Ciudadana Secretaria del Ayuntamiento, procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes en este momento, los CC. Presidente Municipal, Miguel Ángel Rayas Ortiz; Sindico Propietario del Ayuntamiento: Lic. Sarahí Zustaifa Gutiérrez; Regidoras y Regidores: Roberto Carlos Ramirez Rico, Nora Rosa Ortiz Rendón, Gerardo Juárez Lugo, Miguel Ángel Martínez Martínez, María Eustolia Sánchez Márquez, Salvador Sánchez Sierra, Ivonne Montes Johnson, Ulises Barba Aguilera, Ma. del Carmen Villegas Hernández, Leonel Rodríguez Jiménez; y en virtud de que se encuentran todos los integrantes del Ayuntamiento 2018 – 2021, de esta manera confirmada la existencia de Quórum legal para llevar a efecto la sesión, se le hizo saber al Ciudadano Presidente Municipal, quien acordó pasar al siguiente punto. -----

II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN EN SU CASO.

Puesto a votación el Orden del Día, resultó aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de los presentes, considerando el Ciudadano Presidente Municipal proceder al siguiente punto.-----

III. PRESENTACIÓN DE INVITADOS ESPECIALES

En uso de la voz el Maestro de Ceremonias procede a presentar a los invitados Especiales: Lic. Alfonso Ruiz Chico, Subsecretario de la Secretaría de Gobierno, en representación del Gobernador Constitucional del Estado, Lic. Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, General de Brigada del Diplomado Estado Mayor, Fernando Ramírez García, Comandante de la 16/va Zona Militar, en representación del General Luis Cresencio Sandoval González Secretario de la Defensa Nacional, Lic. Yozajamby Molina Balver, Coordinadora de Programas Integrales, en representación del Lic. Mauricio Hernández Núñez, Delegado de Programas Integrales del Gobierno de la República para el Estado de Guanajuato, Señora Rosa Elena Sánchez Juárez, Tataranieta del Lic. Benito Juárez García, así mismo agradecer la presencia de los invitados especiales, Sra. Elisa Yazmín Villanueva Rodríguez, Presidenta del Sistema DIF Municipal,



GOBIERNO MUNICIPAL
DOLORES HIDALGO
CIUDA DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL
2018-2021

Regidores **Ma. Socorro Rodríguez Hernández** y **Diego Portugal Araiza**, en representación de la Presidenta Municipal **Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez**, del Ayuntamiento de Ocampo, Gto., así como del Lic. Franco López Gutiérrez, y Gerardo Camisola, del Municipio de Abasolo, Gto.-----

R

IV. LECTURA DEL DECRETO DE 1863, DEL PRESIDENTE BENITO JUÁREZ, EN SU PASO POR DOLORES HIDALGO, GUANAJUATO.

En uso de la voz la Secretaría del Ayuntamiento, Jennifer Elayne Edith Rodríguez Cárdenas, procede a dar lectura al decreto de 1863, del Presidente Benito Juárez, en su paso por Dolores Hidalgo, Guanajuato, mismo que a la letra dice: El día 6 de junio de 1863 el Presidente de la República Don Benito Juárez, hizo un alto en la Villa de Dolores Hidalgo, era su propósito rendir homenaje a Don Miguel Hidalgo y Costilla, y al lugar en donde se había iniciado la lucha por la libertad de México, el Señor Juárez, expidió un decreto trascendental para la vida política de la población en reconocimiento de su prestigio histórico en esta casa, belén de nuestra patria y que a la letra indica: Ministerio de Relaciones Exteriores y de Gobernación el Ciudadano Presidente de la República, se ha servido dirigirme el decreto que sigue; Benito Juárez, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed, que en uso de las amplias facultades de que haya investido y de acuerdo con el consejo de ministros he tenido a bien decretar lo siguiente:

[Firma]

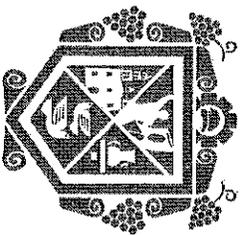
Artículo I. La Villa de Dolores Hidalgo, queda erigida en Ciudad.

Artículo II. En su plaza principal se levantara una columna y sobre esta se colocara la estatua de Don Miguel Hidalgo y Costilla, este monumento tendrá las condiciones que el ministerio de fomento determine, oyendo el dictamen de personas inteligentes, el propio ministerio fijara el presupuesto respectivo para que se cubra proporcionalmente por los Estados, por el Distrito Federal y por el territorio de Baja California, esta obra comenzará tan luego como se apruebe el modelo que debe ajustarse.

[Firma]

Artículo III.- La Casa que habito el héroe de Dolores, será perpetuamente propiedad de la nación, estará a cargo de un conseje nombrado por el ministerio de fomento y escogido cuando pueda ser, entre los soldados que hubiesen compartido en la guerras de independencia o en toras guerras, con enemigo extranjero, dicha casa será cercada con un enverjado de hierro y se le harán las obras necesarias para conservarla hasta donde fuese posible en el mismo estado que hoy guarda, dado en la Ciudad de Dolores Hidalgo, a 6 de junio de 1863, Benito Juárez, el Ministro de Relaciones Exteriores y Gobernación, Juan

[Firma]



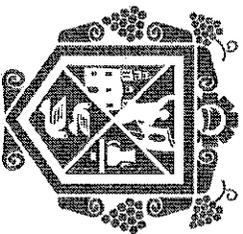
GOBIERNO MUNICIPAL
DOLORES HIDALGO
CIUDA DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL
2018-2021

Antonio de la Fuente, el Ministro de Justicia, Fomento y Difusión Pública, Jesús Terán, el Ministro de Hacienda y Crédito Público, Jesús H. Núñez, el Ministro de Guerra y Marina, Felipe B. Berriozábal, lo que comunico a usted, para su inteligencia y efectos consiguientes, libertad y reforma, Dolores Hidalgo, junio 6 de 1863.-

V. MENSAJE DEL LIC. ALFONSO RUIZ CHICO, SUBSECRETARIO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, EN REPRESENTACIÓN DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, LIC. DIEGO SINHUE RODRÍGUEZ VALLEJO.

En uso de la voz el Lic. Alfonso Ruiz Chico, Subsecretario de la Secretaría de Gobierno, dirige su mensaje: *Muchas gracias, muy buenas tardes tengan todos ustedes, saludar nuevamente al Presidente Municipal, Miguel Ángel Rayas Ortiz, y a las y los integrantes de este Honorable Ayuntamiento, también saludo a la Secretaría del Ayuntamiento, a la Lic. Medina representante del Gobierno Federal, envía saludo al General Fernando Ramírez, Diputado Daniel Rodríguez, al Sector Empresarial, Cámaras, Colegios, Asociaciones, Sociedad Civil Organizada, Medios de Comunicación, en primer término reciban un afectuoso saludo y felicitaciones del Gobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, y de nuestro Secretario de Gobierno Lic. Luis Ernesto Ayala Torres; siempre es un gusto acudir a celebrar los aniversarios de las ciudades de nuestros municipios, porque nos remonta a hechos históricos pero también son momentos propicios para hacer reflexiones y saber qué nos depara el destino, qué nos depara el futuro, si nos vamos al origen de nuestras ciudades, el nacimiento de nuestras ciudades, nos remontamos a la época romana en donde se congregaban las familias y se congregaban las famosas civitas romanas, Aristóteles incluso decía que para que un territorio tuviera la calidad de ciudad, debían ahí los hombres, y yo le agregaría las mujeres; tener la facultad de convivencia, de poder ver por ese territorio y obviamente tener una autoridad, un gobierno que editara las causas de ese territorio, así pues, nos trasladamos a Dolores Hidalgo, ha sido parte fundamental en la historia de nuestro país, ha sido un orgullo para Guanajuato, que hablar de la Independencia, de la gestación de la Independencia, pone siempre a Dolores Hidalgo, en toda la perspectiva del panorama nacional, y siempre lo recordamos con mucho cariño, con mucho orgullo a Dolores Hidalgo, pero también a través de ese devenir histórico del hombre no solamente desde el año de 1863, sino también al paso del tiempo, grandes hombres y grandes mujeres han apostado por esta tierra, para que tenga una identidad propia, como no reconocer a Dolores Hidalgo por ser la Cuna de la Independencia Nacional, como no reconocer a Dolores Hidalgo, por*

[Handwritten signatures and initials]



GOBIERNO MUNICIPAL
DOLORES HIDALGO
CIUDA DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL
2018-2021

su cultura, por su gastronomía, hace unos momentos el Alcalde nos invitaba a las famosas nieves aquí de la plaza, como no reconocer también a Dolores Hidalgo, por sus viñedos, por la producción del vino, y que inclusive también de manera histórica el Padre de la Patria Don Miguel Hidalgo, ya enseñaba a muchos la producción del cultivo de la vid, a través de todo este devenir histórico y de todo este proceso como no reconocer la actividad de grandes hombres y mujeres que ponen a Dolores Hidalgo en la imagen de este país de nuestra nación de la gran producción de cerámica que adorna muchas plazas y muchas construcciones de esta ciudad, como no reconocerlo por sus iglesias, por sus parroquias, como no reconocerlo también por esa gran actividad turística que hace que muchos mexicanos y también muchas comunidades internacionales paseen por esta calles, paseen por sus iglesias, y paseen también a través de estas calles de los museos, de la variedad de museos y que se respira y que se siente a flor de piel la historia, el Gobernador hace unos días nos mencionaba que tenemos que estar unidos, nos corresponde a los gobiernos dar las herramientas y los elementos para poder trabajar y estar de manera muy coordinada para poderle dar resultados a la ciudadanía, la ciudadanía tiene también una gran responsabilidad, le corresponde la convivencia, la convivencia con el vecino, con el cliente, con el amigo, esa convivencia que hay que estar revestida de valores, si bien es cierto a la autoridad le corresponde puntear los esfuerzos de la sociedad, pero en esa actividad todos debemos ir de la mano y debemos de ir juntos para lograr esfuerzos, de otra manera no se entendería un bien común, si no vamos trabajando mano con mano, hombro con hombro, entonces dejaría de ser un bien y dejaría de ser uno, por eso yo quiero invitarlos a través del mensaje que les extiende el Gobernador del Estado, de que sigamos con esa unidad, que Dolores Hidalgo nos ha demostrado a través de la historia que saben ser unidos y que también saben defender las causas más nobles para este país y también para su gente, a través de ese trabajo conjunto, tenemos que enfocar los esfuerzos en la reconstrucción del tejido social, hay un gran reto que tenemos y por eso hablamos de los valores, no pasan de moda, debemos siempre de predicar con el ejemplo porque cuando hablamos en esta reflexión pensando en el futuro en las generaciones de las niñas, niños y de los adolescentes, son los que tienen que vivir día con día esas tradiciones históricas y esos valores que el héroe de la patria Don Miguel Hidalgo y Costilla nos ha dejado, pero también en esa explicación y en ese legado que han dejado a lo largo de todo este tiempo como no reconocer a Mariano Abasolo, como no reconocer también al gran compositor mexicano José Alfredo Jiménez, tienen esa identidad y esa gran cultura los dolorense para poderse inspirar y para

V

ng

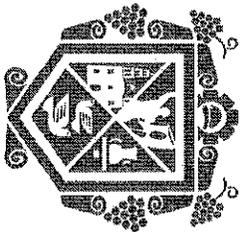
1

7

B

1

1



GOBIERNO MUNICIPAL
DOLORES HIDALGO
CUNA DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL
2018-2021

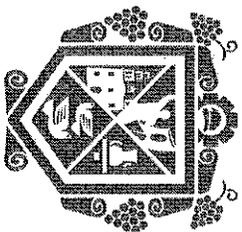
poder trabajar día con día y tener siempre una mejor ciudad, pero en este trabajo conjunto como decían ocupamos tener trabajadores que trabajen, empresarios que emprendan y funcionarios que funcionen, ese es el gran reto que hoy tenemos y que tenemos que brindar a las siguientes generaciones, dicen que Guanajuato es la grandeza de México, es la grandeza de México por ciudades como Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, orgullo histórico, cultural gastronómico, económico, pero Guanajuato es grande también por gente como todos ustedes, con trabajo, con visión, pero sobre todo lo más importante por amor a sus raíces, muchas gracias y nuevamente felicitades a todos ustedes.-----

VI. MENSAJE OFICIAL DEL CIUDADANO MIGUEL ÁNGEL RAYAS ORTIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL.

En uso de la voz el Ciudadano Presidente Municipal, Miguel Ángel Rayas Ortiz, muy buenas tardes a todas a todos hago presentes los saludos a los invitados especiales, también saludar a Mario Antonio Villegas, muy respetable y gran maestro de la Gran Logia del Valle de México.- Muy buenas tardes a todas y a todos es un gran honor sesionar el día de hoy aquí en este recinto histórico, en este recinto obligado para todos los mexicanos, que alberga tanta historia de nuestra nación y de nuestra Ciudad, agradezco la presencia de todas las personalidades que hoy son testigos de esta sesión solemne en que conmemoramos el entusiasmo que vivió el Presidente Benito Juárez, al visitar esta tierra que lo llevó a reconocer su grandeza, reconocer su valía, reconocer su gente y reconocer la gran historia que para él representa, el decreto que acabamos de escuchar y que da la categoría de Ciudad, a lo que era una antigua Villa de Dolores Hidalgo, hoy es momento de seguir redoblando esfuerzos, y trabajar para que a nuestro municipio se le reconozca con la misma pasión que con la que el Presidente Juárez le reconoció ser Ciudad a Dolores Hidalgo, Dolores Hidalgo, es historia, Dolores Hidalgo es la Cuna de la Independencia, y esto debe estar en la mente de cada uno de los mexicanos, y cada uno de los Dolorenses debemos sentirnos orgullosos, Dolores Hidalgo es un orgullo, un orgullo de México, en nombre del Ayuntamiento y propio, refrendo hoy nuestro compromiso para con esta Ciudad que merece ser reconocida en grande, en lo personal es para mí una dicha y un honor ser Presidente Municipal de la Cuna de la Independencia Nacional, muchísimas gracias.-----

Sin más asuntos que tratar, se dio por clausurada la Sesión Solemne de Ayuntamiento, siendo las 12:22 horas, del día de hoy, 6 seis de junio del 2019

(2)



GOBIERNO MUNICIPAL
DOLORES HIDALGO
CIUDADELA INDEPENDENCIA NACIONAL
2018-2021

dos mil diecinueve, levantándose la presente acta para debida constancia, firmando los que en ella intervinieron.- Doy fe y se autoriza la presente Acta conforme a lo establecido en el Artículo 128 ciento veintiocho fracción IV cuarta de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. -----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL,

C. MIGUEL ÁNGEL RAYAS ORTÍZ.

LA SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. SARAHÍ ZUSTAITA GUTIÉRREZ

REGIDORES:

ROBERTO CARLOS RAMÍREZ RICO

MORA ROSA ORTIZ RENDÓN

GERARDO JUÁREZ LUGO

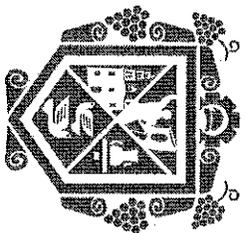
MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ

MARÍA EUSTOLIA SÁNCHEZ MÁRQUEZ

SALVADOR SÁNCHEZ SIERRA

IVONNE MONTES JOHNSON

ING. UJISES BARBA AGUILERA



GOBIERNO MUNICIPAL
DOLONES HIDALGO
CIUDADELA DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL
2018-2021

MA. DEL CARMEN VILLEGAS
HERNÁNDEZ

LEONEL RODRÍGUEZ JIMÉNEZ

✓

LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
Y DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

LIC. JENNIFER ELAYNE EDITH RODRÍGUEZ CÁRDENAS.

✓

✓